CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/08/2024 - 21:05:42
Recibo No. S000859124, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q9PWMJ4SfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERÍA AMBIENTAL DEL TALENTO HUMANO S.A.S
Nit : 901269770-7
Domicilio: La Ceja, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 119602
Fecha de matrícula: 29 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 N° 20-59 APT 403
Municipio : La Ceja, Antioquia
Correo electrónico : ingenieriaambientaldeltalentoh@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007040653
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3007040653

Dirección para notificación judicial : CR 19 N° 20-59 APT 403
Municipio : La Ceja, Antioquia
Correo electrónico de notificación : ingenieriaambientaldeltalentoh@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de marzo de 2019 de la Asamblea Constitutiva de La Ceja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2019, con el No. 44641 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA DEL TALENTO HUMANO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 20 de noviembre de 2020 de la Asamblea Accionistas de La Ceja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2021, con el No. 52487 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL: DE: INGENIERIA DEL TALENTO HUMANO S.A.S A: INGENIERÍA AMBIENTAL DEL TALENTO HUMANO S.A.S

Por Acta No. 1 del 20 de noviembre de 2020 de la Asamblea Accionistas de La Ceja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2021, con el No. 52488 del Libro IX, se decretó

REACTIVACION EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Acta No. 1 del 10 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de La Ceja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2020, con el No. 49045 del Libro IX, se decretó DISOLUCION DE LA PERSONA JURIDICA.

Por Acta No. 1 del 20 de noviembre de 2020 de la Asamblea Accionistas de La Ceja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2021, con el No. 52488 del Libro IX, se decretó REACTIVACION EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos esta clase comprende las siguientes actividades: &Lsquo;plantación, cuidado y mantenimiento de parques y jardines para: * Viviendas con jardín de uso privado o comunitario. * Edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, etcétera.* Terrenos municipales (parques, zonas verdes, cementerios, etc.)* Ajardinamiento de vías públicas (carreteras, líneas de ferrocarril y de tranvía, vías de navegación interior, puertos)* edificios industriales y comerciales *diseño de jardines - Vegetación de:* Edificios (ajardinamiento de azoteas, fachadas y patios interiores) * terrenos deportivos (campos de fútbol, campos de golf, etc.), Parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo * agua embalsada y corriente (fuentes, estanques, piscinas, acequias, cursos de agua, sistemas para aguas residuales) ‘plantas de protección contra el ruido, el viento, la erosión, la visibilidad y el deslumbramiento. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá desarrollar también: La prestación de servicios a nivel profesional en las áreas de la ambiental, civil y de la construcción de obras civiles, construcción de viviendas de todo tipo, construcción de puentes, mantenimiento de vías, construcción de redes de acueductos y alcantarillado, urbanismo, cálculo de movimiento de tierras, modelación, proceso de multimedia, la sociedad podrá en desarrollo de su objeto social adquirir, gravar, explotar, procesar, fabricar y comercializar todos los materiales relacionado con la construcción, así enajenar toda clase de bienes raíces o muebles, equipos e instrumentos que sean necesarios para el logro del objeto social tomar interés como accionista en otras compañías o fusionarse con ellas, así mismo la comercialización importación y exportación de todo tipo de maquinaria y equipos relacionada con su objeto principal, la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil, comercial e industrial licita, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en colombia como en el exterior, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: Administración y representación legal de la sociedad: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal principal, quien tendrá un primer y segundo suplentes que podrán reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales la representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designara a los representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades de los representantes legales: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos, convenio y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 12 de mayo de 2021 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2021 con el No. 54189 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DANIELA CHICA CASTAÑO	C.C. No. 1.037.635.307

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 20 de noviembre de 2020 de la Asamblea Accionistas	52487 del 29 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 1 del 20 de noviembre de 2020 de la Asamblea Accionistas	52487 del 29 de enero de 2021 del libro IX

*) Acta No. 1 del 20 de noviembre de 2020 de la Asamblea 52488 del 29 de enero de 2021 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8130
Actividad secundaria Código CIIU: A0161
Otras actividades Código CIIU: G4620 G4653

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $109.887.921,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8130.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de la ceja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Fecha expedición: 13/08/2024 - 21:05:42
Recibo No. S000859124, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q9PWMJ4SfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

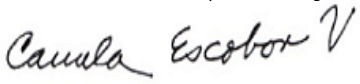
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.037.635.307**

CHICA CASTAÑO

APELLIDOS

DANIELA

NOMBRES

Daniela Chica Castaño

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-1994

ENVIGADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-JUL-2012 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0112100-01048979-F-1037635307-20181207 **00635**03914A 1 2285222767

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901269770
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGENIERIA AMBIENTAL DEL TALENTO HUMANO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA CEJA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 19 20 59 APT 403	TELÉFONO:	5530908
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de suministro de recurso humano.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7937434991**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto AÑO	2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/08/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			832945837

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 277.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 277.400	$ 0	$ 277.400
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 693.400**	**$ 0**	**$ 693.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 17.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.400	$ 0	$ 0	$ 17.400
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 156.000
SUBTOTALES:													**$ 173.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 173.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 45.400	$ 45.400	$ 0	$ 0	$ 45.400
SUBTOTALES:									**$ 45.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 45.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 173.400	$ 0	$ 173.400
SUBTOTALES:			**$ 173.400**	**$ 0**	**$ 173.400**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 15389245	GARZON VILLADA DIEGO LEON	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	
2	CC 3828280	PAMPLONA SUAZA FRANCISCO ARGEMIRO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI		10															
3	CC 70723673	MARTINEZ VALENCIA JOSE ANGEL	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	
4	CC 70906492	SANCHEZ PULGARIN FERNANDO ANTONIO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000
2	230201-PROTECCION	10	$ 433.334	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 69.400
3	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000
4	231001-COLFONDOS	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD / ARP

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 13.600
2	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	10	$ 433.334	$ 17.400	$ 0	$ 17.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10	$ 433.334		$ 4.600
3	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 13.600
4	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 13.600

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	10	$ 433.334	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 17.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	30	$ 1.300.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 1.085.600

La Ceja,14 de agosto de 2024

Señores
INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE – INCERDE
La Ceja Antioquia

Asunto: CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Daniela Chica Castaño, identificada con cedula de ciudadanía número 1.3037.635.307 de envigado, en mi condición de Representante Legal de La Empresa INGENIERIA AMBIENTAL DEL TALENTO HUMANO S.A.S identificada con Nit 901269770-7, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de del Oriente Antioqueño, certifico el pago de los siguientes aportes a mis empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar,durante los últimos seis meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.



DANIELA CHICA CASTAÑO
CC. 1.037.635.307 de Envigado
Representante Legal



JUDY NATALIA OCAMPO GAVIRIA
T.P 222764T
CONTADORA PROFESIONAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

22764-T



JUDY NATALIA
OCAMPO GAVIRIA
C.C. 39191442

RESOLUCION INSCRIPCION 1303 FECHA 28/11/2016

UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 239905

226364

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com